SENADORES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXV LEGISLATURA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA PRESENTES.

El suscrito Maestrante, Hermes Eduardo Rodríguez Morales, atendiendo los requisitos establecidos en la convocatoria pública para ocupar las magistraturas de Órganos Jurisdiccional Local en materia electora de 17 entidades federativas de la República, presento carta de exposición de motivos que justifican la intención de participar en dicho proceso de selección; de la siguiente manera.

Es de referir que la inquietud y humildad de mejora en conocimientos y aplicarlos en favor de nuestra sociedad es parte de la naturaleza humana, en este sentido, quiero hacer referencia a la frase pronunciada por el filósofo griego Sócrates, que reza "El conocimiento te hará libre"; considerando la libertad como un elemento esencial de la vida democrática de un estado moderno; en este sentido considero de suma importancia que a través de la determinaciones judiciales se mantenga el orden y paz social requerido para continuar el orden de la Republica; es por ello que se genera el interés en continuar con la carrera jurisdiccional.

Por otra parte, el referido filosofo menciona que en el transcurso de la vida se debe predicar con el ejemplo, desde luego que las acciones positivas encaminadas a superar un grado más en servicio de un cargo público, es un acto ejemplar a las generaciones que avanzan unos pasos atrás, demostrando que con dedicación y esfuerzo se obtienen los resultados, por lo que en consecuencia debe reflejarse en una mejora en la calidad de vida de nuestra sociedad.

Considero que no tiene ningún objeto adquirir conocimientos y superar grados de estudio, si no se aplican en beneficio de nuestra comunidad; para los estudiosos del derecho no existe mayor satisfacción que sembrar la semilla del la paz y el orden social, porque sin duda alguna, aquellos que reciben justicia electoral, lo transmitirán en su entorno social como ocurre en las comunidades de estructura normativa consuetudinaria; desde luego que las aportaciones jurisdiccionales impactarán de manera positiva en beneficio de la sociedad.

Brevemente, considero que los planteados referidos son algunos de los motivos más importantes, que me impulsan a participar en el proceso de selección a la magistratura, sin lugar a dudas generarán satisfacción personal y profesional al formar parte de tan impórtate cargo público.

Sin haber otro planteamiento y seguro de la atención que se dé al presente; envío saludos cordiales.

Atentamente.

Hermes Eduardo Rodríguez Morales.